



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA FATM

Siendo las 17 horas del día 05 de Setiembre de 2020 se reúnen por medio del sistema Zoom Video Communications que permite la transmisión simultánea de video y audio, los señores representantes de la Federación Argentina, el Sr. presidente Fernando Joffre, Julio Yamamoto, Santiago Mercade, Melina Tchintchinian y los representantes de las distintas provincias, los cuales han consentido expresamente que esta reunión sea celebrada por videoconferencia, atento al estado de emergencia sanitaria conforme a la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura del acto.
2. Determinación de entidades autorizadas a votar. Autorización para votar a entidades que no estén al día con la totalidad de las presentaciones de estilo. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban oportunamente el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2019 e informe del Revisor de Cuentas titular.
4. Elección de Presidente, Secretario y Tesorero por el período 2020-2024.
5. Elección de los cargos de Vicepresidentes Primero, Segundo y Tercero, Secretario de Actas y Seis (6) Vocales titulares y dos (2) suplentes.
6. Elección de un Revisor de Cuentas titular y uno suplente para el período 2020-2024.
7. Elección de tres (3) miembros para integrar el Tribunal de Penas para el período 2020-2024.
8. Proclamación de las autoridades electas.
9. Cierre del acto.

Conforme al primer punto de la orden del día, se da por iniciado el acto con la presentación de un breve video institucional con imágenes de algunas de las principales actividades realizadas durante la gestión de esta Comisión Directiva, a continuación toma la palabra el Sr. Presidente, Fernando Joffre, haciendo una reseña de lo actuado a la fecha durante su gestión y da comienzo a la Asamblea.





De acuerdo al segundo punto de la orden del día se procede, como primera medida, a la lectura de todas las afiliadas presentes, en primer lugar que estén en condiciones de votar:

- Asociación Chaqueña de Tenis de Mesa representada por Gastón Codina y María Takahashi.
- Federación Cordobesa de Tenis de Mesa representada por Hugo Pérez.
- Asociación Paranaense de Tenis de Mesa representada por Yamil Asmu.
- Federación de Tenis de Mesa de Buenos Aires y Conurbano representada por Ricardo Saragovi, Nicolás Leiva y Marcelo Altman.
- Asociación Formoseña de Tenis de Mesa representada por Daniel Azcoaga
- Asociación de Tenis de Mesa de Jujuy representada por Daniel Zapatero y Carina Zapatero.
- Asociación de Tenis de Mesa de La Pampa representada por Walter Bonetto y Esteban Pessi.
- Federación Mendocina de Tenis de Mesa representada por Juan Archua.
- Federación Misionera de Tenis de Mesa representada por Matías Rea.
- Asociación Salteña de Tenis de Mesa representada por Enrique Varela.
- Asociación Sanjuanina de Tenis de Mesa representada por Rubén Palacio.
- Asociación Santafesina de Tenis de Mesa representada por Hugo Pereyra.
- Asociación de Jugadores de Tenis de Mesa de Tucumán representado por Pablo González.
- Asociación Santiagueña de Tenis de Mesa representada por José Luis Carrizo.

También se encuentran presentes sin la posibilidad de votar:

- Federación de Tenis de Mesa de la Provincia de Buenos Aires representada por Marcelo Zualet y Gerardo Gutiérrez.
- Asociación Norte de Tenis de mesa representada por Agustín Asencio.





Se procede a la elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta. Pide la palabra el Sr. Daniel Azcoaga y propone a los Sres. Marcelo Zualet y Nicolás Leiva dada la cercanía con Buenos Aires. Dicha moción se aprueba por unanimidad.

A continuación, se pasa al tercer punto del orden del día. Se procede a la consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2019 e informe del Revisor de Cuentas Titular. Pide la palabra el Sr. Hugo Pereyra y solicita a los Sres. delegados que conforme a que los Estatutos Contables y el Informe del Revisor de cuentas fueron enviados en tiempo y forma y no habiendo observaciones en los plazos otorgados, se den por aprobado los mismos. Luego de intercambio de opiniones, los mismos fueron aprobados por unanimidad.

Luego de la lectura del cuarto punto de la orden del día, pide la palabra el Sr. Hugo Pérez y dice que conforme a lo enviado oportunamente en la convocatoria de la Asamblea, la Federación Cordobesa ha enviado una lista de candidatos entre los cuales proponen al Sr. Fernando Joffre como Presidente, al Sr. Raúl Núñez como Secretario y al Sr. Julio Yamamoto como Tesorero. Se incorpora a esta Asamblea María Zeniquel, representante de la Federación Correntina que, por razones de conectividad, recién pudo hacerlo. Luego de intercambio de opiniones se hace la votación arrojando como resultado 13 votos afirmativos y 1 abstención.

Se procede a la lectura del punto N° 5 del orden del día, vuelve a pedir la palabra el Sr. Hugo Pérez, y haciendo mención nuevamente a la lista enviada por la Federación Cordobesa que él representa, propuso a los siguientes candidatos: Vicepresidencia 1° para la Federación de Buenos Aires y Conurbano, Vicepresidencia 2° para la provincia de Santa Fe y Vicepresidencia 3° para la provincia de Córdoba. Secretario de Actas para la provincia de Mendoza. Los vocales titulares: 1° Jujuy, 2° Chaco, 3° Salta, 4° Formosa, 5° La Pampa y 6° Misiones. Vocales suplentes: 1° Rio Negro y 2° Entre Ríos. Queda aprobada dicha moción por unanimidad.

A continuación, se pasa a debatir el 6° punto del orden del día procediendo a la elección de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente. Retoma la palabra el Sr. Hugo Pérez y siguiendo la lista enviada por la Federación Cordobesa de Tenis de Mesa propone como Revisor de Cuentas Titular al Sr. Carlos Di Pierri y revisor de cuentas suplentes al Sr. Mariano Tchintchinian. Dicho punto fue aprobado por unanimidad.

Se pone a discusión el punto 7 de la orden del día, pide la palabra el Sr. Hugo Pérez, que según la propuesta enviada, propone a los Sres. Eduardo Casanova, Pablo Carnevalino y Daniel Marcucci como integrantes del Tribunal de Penas, quedando aprobado dicho punto por unanimidad.





En referencia al punto 8, para el período 2020-2024, queda conformada la Mesa Directiva por:

- Presidente: Fernando Joffre
- Secretario: Raúl Núñez
- Tesorero: Julio Yamamoto
- El Consejo Directivo queda formado por:
 - Vicepresidencia 1°: Ciudad de Buenos Aires y Conurbano
 - Vicepresidencia 2°: Provincia de Santa Fe
 - Vicepresidencia 3°: Provincia de Córdoba
 - Secretario de Actas: Provincia de Mendoza
 - Vocal Titular N° 1: Provincia de Jujuy
 - Vocal Titular N° 2: Provincia de Chaco
 - Vocal Titular N° 3: Provincia de Salta
 - Vocal Titular N° 4: Provincia de Formosa
 - Vocal Titular N° 5: Provincia de La Pampa
 - Vocal Titular N° 6: Provincia de Misiones
 - Vocal Suplente N° 1: Provincia de Río Negro
 - Vocal Suplente N° 2: Provincia de Entre Ríos
 - Revisor de Cuentas Titular: Carlos Di Pierri
 - Revisor de Cuentas Suplente: Mariano Tchintchinian
 - Integrantes del Tribunal de Penas: Eduardo Casanova, Pablo Carnevalino, Daniel Marcucci.

Por último, resta el punto N° 9 del orden del día, cierre del Acto. Tras las felicitaciones de los representantes de las diferentes afiliadas a las nuevas autoridades, se da por finalizada la Asamblea.

